LLAMADO MOPC Nº 49/2014
"LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE PINTURAS Y MICROESFERA" CON ID Nº 275267

Asunción 23 de junio de 2014

ADDENDA Nº 3

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

PINTURA ACRÍLICA A BASE DE AGUA PARA DEMARCACIÓN VIAL

Características del producto
Pintura acrílica a base de agua recomendado para señalización de carreteras y vías urbanas. Gebe poseer un optimo secado y resistencia a la abrasión. No debe causar daños el medio ambiente ni a los operadores que hacen la aplicación. El producto no debe poseer riesgo de inflamabilidad y no debe liberar vapores orgánicos (bajo VOC).

DEBERA INDICAR EN EL ENVASE METAL CILINDRICO, LOS LITROS Y FECHA DE VENCIMIENTO DEL MISMO.

Composición del producto
Emulsión acrílica / poliéster, aditivos, pigmentos orgánicos e inorgánicos y cargas minerales.

Tabla de Especificación

Requisitos Cualitativos	Mínimo	Máximo
Consistencia (KU)	80	-
Estabilidad de almacenamiento (KU)	-	10
Tiempo de secado, No Pick-Up Time, extensor de 0,4 mm (Minutos)	-	12
Resistencia a la abrasión - Pintura Blanca - Pintura Amarilla, Azul, Roja y Negra	 110 100	-
Densidad (g/cm³)	1,59	-
Brillo a 60° (UB)	-	20,0
Sólidos por Volumen (%)	62	-
Finura de Molinagen (Hegman)	4,0	-
Color	Conforme coordenadas cromáticas	

Requisitos Cualitativos	
Flexibilidad	No alterada
Resistencia al agua	No alterada
Resistencia al calor	No alterada
Resistencia a la interpérie (400 h) color integridad	Ligero cambio No alterada
Identificación del vehículo no volátil	El espectrograma de absorción de radiación infrarroja debe a presentar bandas características de emulsión acrílica.
Brea y derivados	Ausente

Coordenadas Cromáticas								
Color	1		2		3		4	
	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y
Blanco	0,316	0,337	0,319	0,338	0,314	0,336	0,320	0,332
Amarillo	0,485	0,430	0,487	0,428	0,488	0,439	0,489	0,434

Nota 1: Cuando se utiliza el espectrofotómetro con la geometría esférica d/* para medición, sacar el brillo (dejar la spex excluida).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

JULIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación